

NORMA CONTABLE No. 3

Referencia.

Esta norma (NC 3 revisada) constituye la Decisión 6 originalmente presentada por el Consejo Técnico de Auditoria y Contabilidad el año 1987, mantenida en vigencia y convertida a Norma Contable No 3 el año 1994 por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia (y/o Contadores Públicos Autorizados), e incluye mejoras y consideraciones de la coyuntura económica actual del país y perspectivas futuras, así como las actualizaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera para la preparación de estados financieros con propósitos generales.

Ver el enlace: [Estados financieros a moneda constante NC 3](#)

